



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0051835/2018**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda ANDREA SILVANA KOWALENKO titulada "**Filiación Socioafectiva. Un estudio sobre las consecuencias jurídicas de los vínculos parentales basadas en los afectos**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Romina Carla Lerussi, Marisa Herrera y Verónica Giordano como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Nora Lloveras; Aída Kemelmajer de Carlucci; Candelaria Sgró Ruata

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda ANDREA SILVANA KOWALENKO a los profesores Dres: Romina Carla Lerussi, Marisa Herrera y Verónica Giordano como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Nora Lloveras; Aída Kemelmajer de Carlucci; Candelaria Sgró Ruata

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCION N 131 /18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba